

## **GRUPO AEROPORTUARIO DEL PACÍFICO INFORMA SOBRE NOTAS PERIODÍSTICAS**

Guadalajara, Jalisco, México, 2 de diciembre de 2021 - Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., (NYSE:PAC; BMV: GAP) ("GAP"), a solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo establecido en el artículo 106 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 50 último párrafo, de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, informa, con relación a ciertas notas periodísticas que refieren a posibles estimados de inversión posteriores a 2024, que, como parte de su plan maestro de desarrollo, únicamente las inversiones 2020-2024 aprobadas por la Agencia Federal de Aviación Civil representan compromisos de inversión.

\* \* \*